

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

En San Bernardo 20 de OCTUBRE del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: COMITÉ DE SEGURIDAD LA VATA S - R U R I establecida con fecha 27 de JULIO del año 2023, informa que con fecha 13 de OCTUBRE del año 2023 se realizó proceso electoral el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 36

Presidente: MANUEL MEZA LEYTON
 Secretario: ELENA MARTINEZ ASENTU
 Tesorero: ESTER LOPEZ SALAZAR
 Director Suplente: ANA MOYA CUEVAS
 Director Suplente: JOSÉ LETEYER RAMO
 Director Suplente: LUIS CADAS MADRID

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>Leonardo Miranda Leyton</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Guillermo Candia Hernández</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Arturo Zuloaga Veraesquez</u>	<u>3027012</u>	<u>[Firma]</u>



SECRETARIO MUNICIPAL